



DICIEMBRE, 2021//No. 10

LA LIBRETA



MEDIO INFORMATIVO DE LA ASAMBLEA NACIONAL



UNA ASAMBLEA NACIONAL ABIERTA PARA TODOS



DIRECTIVA LA LIBRETA

H.D. ADAMES NAVARRO, CRISPIANO

PRESIDENTE

H.D. HARDING TEJADA, KAYRA

PRIMER VICEPRESIDENTE

H.D. FANOVICH TIJERINO, MIGUEL ANGEL

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

QUIBÍAN PANAY

SECRETARIO GENERAL

DANA CASTAÑEDA

SUBSECRETARIA GENERAL

EDUARDO LUIS LAMPHREY REYES

DIRECTOR LA LIBRETA

LISÍMACO LÓPEZ Y LÓPEZ

COORDINADOR

REDACCIÓN

CESAR MORENO

LUIS ESCOBAR CASTILLO

JAIME FLORES MAYOR

ELIZABETH VARGAS

ARTE DE DIAGRAMACIÓN Y MONTAJE YANARIS Y. CRUZ

La Libreta es y será un medio de comunicación e información integral para que los representantes de la sociedad panameña, que fueron elegidos por las diferentes comunidades, se hagan eco de la defensa y proposición de temas e intereses de sus electores. De esta forma, la comunidad hace de cada uno de los 71 diputados su representante y los coloca en la Asamblea Nacional con la confianza de que será bien representada.

A seis meses del período presidencial del HDP Crispiano Adames, mucho se ha adelantado en la Asamblea Nacional, generando un estilo dinámico, moderno, conciliador y sobre todo un órgano legislativo siempre abierto a la ciudadanía nacional.

La situación actual del mundo y de nuestra nación, resume el efecto de la pandemia como un catalizador del desgaste gubernamental y que en este momento tiene varios frentes abiertos: la corrupción, instituciones débiles, presupuesto limitado para atender las necesidades sanitarias, sociales y de seguridad ciudadana, altas tasas de desempleo. Todo esto frente a un crimen organizado poderoso, altamente rentable que aprovecha a su favor todo lo anterior para dominar comunidades e imponer su dominio en territorios a través de las armas.

Esta dinámica situación nacional, ha permitido darle liderazgo a la Asamblea Nacional, que participa en todas las confrontaciones económicas, políticas, sociales, sanitarias, laborales, presentando serias alternativas que se llevan al consenso, acreditando esta nueva visión presidencial, en su primeros 6 meses.

Este significativo actuar legislativo hace posible que la opinión popular vuelva a confiar en este órgano legislativo. Solo así, el pueblo panameño se verá representado por cada diputado que gano en su circuito.

Solo así daremos fortaleza a nuestra institucionalidad y a un país que enfrenta unido los embates sanitarios mundiales que ocasiona graves problemas a todas las economías y a la integración regional.

No podemos quedarnos agazapados frente a todos estos problemas nacionales/mundiales; unidos venceremos, es lo que queremos legarle a las futuras generaciones.

Presidente de la Asamblea Nacional Crispiano Adames se compromete a impulsar ley sobre el 20 de diciembre

Según el presidente Crispiano Adames, la ley debe responder al sentir panameño, y no solamente que sea un día de duelo nacional o de colocar a media asta la bandera.



El presidente Crispiano Adames saluda a la presidenta de la Asociación de Familiares y Amigos de los caídos del 20 de diciembre, Trinidad Ayola, comprometiéndose a que en este segundo período presidencial presentara un anteproyecto de ley para declarar el 20 de diciembre día de duelo nacional.

El presidente de la Asamblea Nacional, Crispiano Adames, se comprometió a gestionar "sin banderías políticas", una ley relacionada al sentir nacional "Prohibido Olvidar", a la memoria de los mártires, heridos y héroes de la nacionalidad panameña, con lo ocurrido el 20 de diciembre de 1989.

Según Adames, la ley debe responder al sentir panameño, y que no solamente sea un día de duelo nacional o de colocar a media asta la bandera, sino que incluya una variedad de actividades de docencia y promoción sobre los hechos de esa fecha.

“Que se involucren espacios de capacitación en las universidades, centros de educación y lugares públicos, donde se lleve ese mensaje de lo ocurrido hace 32 años”, sostuvo el presidente del Órgano Legislativo.

Además de Adames en el acto de recordación del 20 de diciembre, estuvieron presentes los diputados Kayra Harding, Corina Cano, Víctor Castillo, Daniel Ramos, Alina González, Arnulfo Díaz y el secretario general, Quibián Panay.

PROYECTOS SOCIALES SOBRESALEN EN GESTIÓN DEL PRESIDENTE CRISPIANO ADAMES



Un total de 148 anteproyectos de ley se han presentado en la Asamblea Nacional, en lo que va de la presidencia del diputado Crispiano Adames; 128 de ellos por los diputados y 20 a través de la vía de participación ciudadana.

Los datos estadísticos de este órgano del Estado dan cuenta que 35 proyectos han llegado hasta un tercer debate, 26 de ellos son de índole social, 5 económicos y 4 relacionados con temática administrativa-judicial.

En el periodo en mención, se han probado un total de 7 leyes; 5 de ellas de carácter social y 2 de índole administrativo-judicial.

Como presidente de este órgano del Estado, Adames dijo que tiene un gran compromiso social con la inmensa mayoría de los panameños que viven el día a día y que esperan una Asamblea productiva, diferente y eficiente.

Adames destacó que el tema económico es otra de las temáticas que los diputados y esta administración le está dando prioridad, sobre todo por el interés de aportar un empuje importante a la reactivación económica que ha sido golpeada por la pandemia del Covid-19.

Entre los proyectos sociales se pueden mencionar el 153, que regula el uso medicinal y terapéutico del Cannabis y sus derivados; el 628, que promueve la implementación de los programas de bachillerato internacional en los centros educativos particulares y oficiales; el 524, que modifica la Ley 23 de 2017, y la Ley 9 de 1984, en lo relativo al reconocimiento del pago de la prima de antigüedad de los servidores públicos.

También, en el área económica se aprobaron en tercer debate el Proyecto de Ley 456, que establece los lineamientos generales para las políticas públicas educativas dirigidas a la transformación digital de la educación; el 17, que regula la gestión integral de residuos sólidos en la República de Panamá, entre otros.

Relacionados con materia económica, se pueden mencionar el 581, que integra, implementa y promociona la responsabilidad social empresarial en los contratos de concesión; el 333 que establece el régimen de reparación económica para menores de edad huérfanos por la muerte de un progenitor a manos de otro progenitor, entre otros.

ASAMBLEA RINDE HOMENAJE A LOS COMBOS NACIONALES EN HONOR AL BICENTENARIO Y AL DÍA DEL MÚSICO EN PANAMÁ



Con el objetivo de conmemorar el Día del Músico y apoyar a los artistas nacionales, la Asociación de Diputados Suplentes, en conjunto con la Dirección de Cultura y Deporte de la Asamblea Nacional, dirigida por Luis Cholo Bernal, rindió un homenaje a los Combos Nacionales, en honor a la celebración de los 200 años de Independencia de Panamá de España (Bicentenario 1821-2021).

La actividad contó con la participación de los principales integrantes de los Combos Nacionales, entre ellos, Eduardito Ruiz, Tony Mootoo, Carlos Martínez, Rigo El Negro, Ismaelito Cárdenas, Gabino Pampini, Arcadio Molinar y Monchy Lucas, quienes deleitaron a los presentes con sus éxitos musicales.

De acuerdo con diversas fuentes consultadas, los Combos Nacionales son un movimiento de música tropical panameña, que se desarrolló con mucha intensidad en las ciudades de Panamá y Colón, entre 1960 y 1985, que fusiona el calipso con el *jazz*, *blues*, *soul*, *salsa*, música típica, *rock*, y una gran variedad de ritmos de América y el Caribe.

Además, las décadas del 60 y 70 fueron las épocas de oro de los llamados Combos Nacionales, movimiento musical en el que participaron, principalmente, jóvenes de barrios populares de la ciudad de Panamá y Colón. Grupos como Los Silverstone, Los Mozambiques, The Soul Fantastic y The All-Star, entre otros.

Es importante resaltar que la música de Panamá es el resultado del mestizaje, sobre todo, el que ha existido durante los últimos 501 años, entre las tradiciones ibéricas, en especial las de Andalucía y Canarias, las indígenas americanas y las de África Occidental.

CON MÁS LEYES QUE FORTALECERÁN AL PAÍS CULMINA PRIMERA LEGISLATURA



“No estamos de vacaciones, sino un receso para evaluar en cada punto del país, quejas y expectativas de cada panameño, tras concluir la primera legislatura del tercer periodo legislativo”, dijo el presidente de la Asamblea Nacional, Crispiano Adames, en la sesión de clausura de la Primera Legislatura del Tercer Período Constitucional.

El diputado presidente Adames clausuró la primera mitad de su año como presidente del Legislativo, satisfecho con el trabajo realizado, resultado del consenso y apoyo de todos sus colegas, que aportaron al proceso con proyectos de leyes y discusiones que robustecieron cada ley aprobada en su tercer debate.

Recordó que en julio pasado algunos expresaron que era muy poco probable que pudiese tener avances sustanciales, en una Asamblea de composición tan heterogénea y con retos tan diversos, “pero se cumplió el cometido”.

“Siento que en este periodo se hizo un esfuerzo particular notable; aunque algunos sectores no lo vean; ahora nos toca ir a nuestras comunidades a observar y escuchar el sentir de las personas, que la historia nos juzgue”, resaltó el presidente.

Reconoce que hay temas muy sensibles que muchos no se atreverían a debatir, sobre salud, educación, seguridad, “pero lo hicimos y sincronizamos el esfuerzo con resultados tangibles en las leyes aprobadas”.

El diputado Adames aceptó que no se pudo llegar a momentos determinantes en temas sobre conflictos de intereses y reglamento interno, pero sí se avanzó de manera gradual en aproximaciones puntuales hacia esa realidad.

Al hacer referencia a los proyectos aprobados en esta primera legislatura del tercer periodo, Adames mencionó la normativa que reorganiza el SINAPROC, el sistema nacional de registro oficial de ofensores sexuales, la ley que amplía el alcance del fuero de maternidad hasta el padre y concede vacaciones en caso del fallecimiento de la madre.

De igual manera, la ley que regula la educación en casa, la regulación del agroturismo, el uso medicinal y terapéutico del cannabis, el reconocimiento del pago de la prima de antigüedad de los servidores públicos.

También, destacó los proyectos de ley aprobados en tercer debate y que están en espera de sanción, tales como el de transparencia fiscal internacional y de

prevención del blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo, mejor conocida como la ley de la GAFI.

Se refirió, asimismo, al proyecto de amnistía tributaria, que le dará a los contribuyentes un respiro económico; el que regula la factura electrónica, que permitirá aumentar las recaudaciones al fisco y frenará la evasión; el que incentiva la movilidad eléctrica en el transporte y que contribuirá a mermar las afectaciones por el cambio climático; el que regula el cabotaje y las actividades de comercio interior en aguas jurisdiccionales en el territorio nacional, entre otros.

“Nadie nos podrá quitar nuestra legitimidad, porque aquí están las leyes que la Asamblea asumirá con responsabilidad, carácter y entereza”, finalizó diciendo el presidente de la Asamblea Nacional, Crispiano Adames.

Asamblea Nacional de Panamá aprueba ley para uso medicinal del cannabis



La Asamblea Nacional de Panamá aprobó en tercer debate la ley que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados, entre otras disposiciones.

Con este paso, se pone fin a cinco de años de reclamo por parte de pacientes y familiares de personas que, aseguran, requieren de este tratamiento para diferentes dolencias.

La iniciativa legislativa tiene como objetivo crear un marco regulatorio que permita el uso y acceso vigilado y controlado del cannabis medicinal y sus derivados.

El uso del cannabis será con fines terapéuticos, médicos, veterinarios, científicos y de investigación en el territorio nacional.

Panamá será el primer país en regular el uso del cannabis en Centroamérica, una región conservadora con una amplia influencia de la religión.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PONE ORDEN EN CUANTO AL REGISTRO DE ASISTENCIA AL PLENO



Ningún diputado de la Asamblea Nacional podrá registrar su asistencia antes de que el pleno legislativo inicie oficialmente su sesión deliberativa, manifestó el presidente de este órgano del Estado, Crispiano Adames. Adames pidió a la Dirección de Informática y a la Secretaría General habilitar la presencia de los diputados sólo al inicio del pleno, acorde a la admisión de la convocatoria.

“Hay diputados que no están presentes en el pleno o ni siquiera han llegado a la Asamblea y se registran como presente”, explicó el presidente, quien pidió a sus colegas registrar de manera puntual.

Subrayó que “la apertura del pleno se hace de manera formal al sentarnos aquí, nadie puede registrarse antes que el pleno inicie”.

Reunión del presidente de la Asamblea Nacional, Crispiano Adames, y miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (Cciap)



El presidente de la Asamblea Nacional, Crispiano Adames, y miembros de la Junta Directiva de la **Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (Cciap)** sostuvieron un encuentro para hablar sobre los proyectos relacionados a la economía del país los cuales reposan en el legislativo. Hablaron sobre proyectos como el de cabotaje, el bancario, el relacionado a la Zona Libre de Colón, compra de medicamentos en el sector público y privado, brecha digital, el de las medidas del Gafi, entre otros. “Es reactualizar el diagnóstico de los proyectos que existen en las diversas comisiones, como la de Comercio, Economía, Infraestructura y Trabajo”, dijo. Sostuvo que de manera conjunta darán el “más profundo debate [a los proyectos], en búsqueda de los consensos que requiere el país”.

Por su parte, José Ramón Icaza, presidente de la Cciap, dijo que la reunión con la Asamblea fue para plantearles la necesidad de darles oportunidad de presentar sus respectivas consideraciones cuando se discutan los proyectos.

ASAMBLEA CLAUSURA ACTOS DE CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE PANAMÁ DE ESPAÑA



Con una actividad llena de folclor nacional, bailes de grupos originarios, congos, típico y una obra teatral, la Asamblea Nacional clausuró los actos de celebración del Bicentenario de la Independencia de Panamá de España 1821-2021.

En nombre del jefe del Legislativo, el diputado Miguel Fanovich, segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional, dijo sentirse honrado por ser designado por el presidente Crispiano Adames para clausurar esta gala folclórica, en el marco del Bicentenario. Recordó que el país se mostró orgulloso de que en un mismo mes se celebraran tantos acontecimientos patrióticos juntos; entre ellos, separación de Colombia, día de la Bandera, confirmación de la separación de Colombia, entre otros. El diputado Fanovich, aprovechó su intervención para felicitar el trabajo

realizado por el Comité del Bicentenario de la Asamblea, coordinado por el Licdo. Alberto Alemán Boyd y todo el personal de la institución, especialmente, a la Dirección de Cultura y Deporte. La Asamblea cumple así con su deber ciudadano y patriótico, acto con el cual cerró las actividades en el mes de la patria.

ASAMBLEA PARTICIPA EN REUNIÓN DE CONADIS



La primera vicepresidenta de la Asamblea Nacional, Kayra Harding, en representación del jefe del Legislativo, Crispiano Adames, participó en la X Reunión Del Consejo Nacional Consultivo De Discapacidad (CONADIS).

Expertos que conforman el Comité que da seguimiento a la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), presentaron un informe al presidente de la República, Laurentino Cortizo

Inclusión y equiparación de oportunidades, son destacados por las diferentes instituciones, que en esta administración han trabajado arduamente para que el país de un paso firme en pro de las personas con discapacidad y sus familias.

LA ASAMBLEA NACIONAL SE CONVIERTE EN EL PRIMER PARLAMENTO DE LA REGIÓN EN OBTENER LA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015



Presentes en la reunión de revisión por la Alta Dirección estaban el secretario General, Quibian Panay, Alberto Alemán Boyd e Irack Chu, estos últimos asesores presidenciales.

Fortalecer las competencias laborales, cumplir con los tiempos de respuesta a los usuarios, lograr el grado de satisfacción del cliente y promover la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad es parte del reconocimiento establecido, mediante la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 al primer órgano del Estado. La implementación de la norma ISO 9001:2015 en la Asamblea Nacional ha significado grandes beneficios que garantizan la aplicación de mejores prácticas en las diversas áreas administrativas de la institución.

Establecido su alcance de "elaboración de proyectos de ley" la convierte en el primer parlamento certificado de la región, en este tipo de procesos, lo que representa un reto y un compromiso de la institución en brindar un servicio de calidad para la satisfacción al cliente, indicó el secretario General Quibian Panay, en la apertura de la reunión de revisión de Alta Dirección.

LOS PARLAMENTOS SON FUNDAMENTALES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y LA PAZ



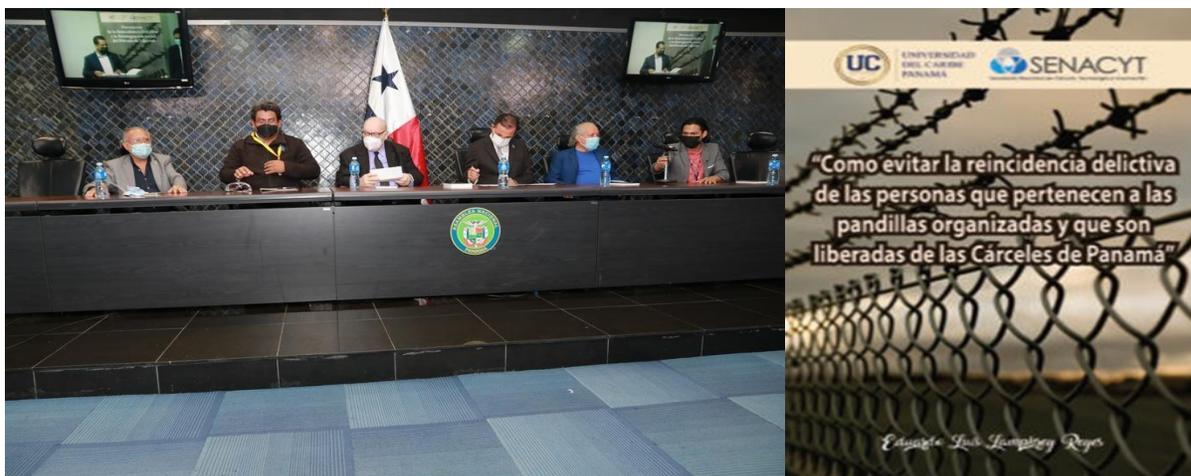
El presidente de la Asamblea Nacional, Crispiano Adames, destacó el rol que viene realizando el Consejo Global para la Tolerancia y la Paz que preside Su Excelencia Ahmed Bin Mohamed Aljarwan, durante una reunión en la que también participaron diputados y la presidenta del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz, la congresista colombiana Margarita Restrepo.

Adames hizo énfasis en el trabajo del Consejo Global por alcanzar la paz, donde los parlamentos juegan un papel muy importante a través del fortalecimiento de la democracia.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Mariano López dijo que a través de la Asamblea Nacional se busca fortalecer los lazos de amistad y la paz entre los países de la región y el mundo. En el encuentro, el diputado Roberto Ábrego, presidente de la Comisión de Comercio dijo que el Consejo Global para la Tolerancia y la Paz no es un simple enunciado sino un ente basado en herramientas fundamentales de la democracia, el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. El presidente Al Jarwan, previo a su reunión con el jefe del Legislativo, recibió las llaves de la ciudad, se reunió con la vicecanciller

de la República, firmó un convenio de cooperación con la Universidad Autónoma de Chiriquí y realizó una visita por el casco viejo de la ciudad.

COLABORADOR DE LA ASAMBLEA NACIONAL LANZA IMPORTANTE LIBRO QUE BUSCA EVITAR LA REINCIDENCIA DELICTIVA



Mgtr. Lisímaco López y López, Ing. Francisco García SENACYT, Dr. Eduardo Cola Echaniz, HD Tito Rodríguez M., Dr. Eduardo Luis Lamphrey Reyes, Mgtr. Nathaniel Ramos DGSP. Libro.

En un acto celebrado en el Salón Azul de la Asamblea Nacional (22 de octubre 2021), con el auspicio del HD Tito Rodríguez M, se presentó el libro **Cómo evitar la reincidencia delictiva de las personas que pertenecen a las pandillas organizadas y que son liberadas de las cárceles en Panamá**, fruto de una ardua investigación apoyada por la SENACYT y la Universidad del Caribe.

El investigador principal de este trabajo es el economista **Eduardo Luis Lamphrey Reyes**, quien realizó un estudio piloto para la reducción del índice de reincidencia delictiva en el Sistema Penitenciario Panameño (Caso La Joyita). Los coinvestigadores del proyecto son el Dr. Eduardo Cola López Echaniz, el Mgtr. Nathaniel Ramos, el Mgtr. Eduardo Luis Lamphrey Jiménez y el Mgtr. César Moreno, quienes aportaron sus conocimientos y técnica para hacer realidad el texto del libro.

El libro aborda, en seis capítulos, los antecedentes históricos y legales que procuran explicar las razones del crimen y la reincidencia; la historia de las cárceles en Panamá; el Sistema Penitenciario panameño y su evolución en materia del tratamiento del recluso y resocialización; el origen y evolución de las pandillas delictivas en Panamá; las pandillas en las cárceles y las posibilidades de resocialización de los privados de libertad que son miembros de pandillas, egresados de las cárceles.

El autor hace un análisis de los factores económicos, culturales, sociales y penitenciarios que inciden en la reincidencia delictiva, entre ellos, la pobreza, la falta de educación, la existencia de bandas que reclutan a menores en los barrios, el ambiente carcelario y las inadecuadas infraestructuras de las cárceles.

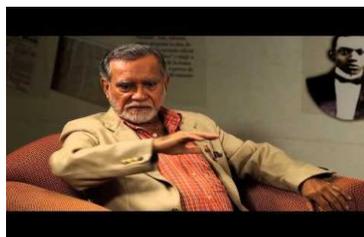
También examina el efecto que tuvo la invasión estadounidense de 1989 en la transición de un régimen militar a un sistema democrático, las formas de violencia que representan la exclusión y la desigualdad, y la evolución de las pandillas en Panamá en el contexto del trasiego de drogas, especialmente en comunidades populares como El Chorrillo, San Felipe, Santa Ana, Calidonia, Curundú, San Miguelito, Tocumen y la Ciudad de Colón.

Por último, presenta algunas propuestas para frenar la reincidencia de los privados de libertad que salen de las cárceles panameñas, centradas en la suma de esfuerzos conjuntos, por ejemplo, con los clubes cívicos, grupos religiosos y oenegés para la rehabilitación, pero también en proyectos educativos dentro de las cárceles, y el fomento de una economía favorable en el país, que facilite la reinserción productiva a la sociedad, y permita a los jóvenes de las barriadas que hoy son dominadas por las pandillas, tener un trabajo digno y bien remunerado para insertarse de manera debida en la sociedad.

“El proyecto que desarrolló el Dr. Lamphrey Reyes con su destacado equipo de colaboradores, me permite confiar en que los resultados presentados en este libro permitan establecer políticas y estrategias públicas basadas en evidencia, que favorezcan la atención oportuna de esta problemática social que afecta nuestras comunidades. Esperamos que este tipo de iniciativas basadas en la generación de conocimiento y su eficiente uso, facilitarán el desarrollo sostenible de nuestro país”, indicó el Ing. Francisco García, subdirector de la Dirección de Investigación Científica y Desarrollo de la SENACYT.

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

ISTMEÑOS BICENTENARIOS: José Domingo Espinar Aranda, José Hilario Lasso de la Vega Lombardo y Manuela Sáenz Aizpuru



Por: Lisímaco López y López

Los nombres de tres próceres de la Independencia de América del colonialismo español, Manuelita Sáenz Aizpuru o Aizpuru, (1797-1856), del Obispo José Hilario Lasso de la Vega Lombardo, (1764-1831), y del General José Domingo Espinar Aranda, (1791-1865); ella, Manuelita de madre panameña...el clérigo nacido en Santiago de Veraguas, y en el arrabal de Santa Ana, el que fuera Secretario Privado del Libertador desde un año antes de su definitiva partida de entre los mortales en diciembre de 1830.

JOSÉ DOMINGO ESPINAR ARANDA:

Uno de los istmeño DESCONOCIDO para los Historiadores del patio, pero que salva de esa ignorancia la profesora de matemáticas Dorita Ávila, con un trabajo, realizado en Perú, en 2017, de más de 260 páginas. Es la “nueva biografía” el Médico José Domingo Espinar Aranda, titulada: “José Domingo Espinar: controversia y realidad”

Es el primer istmeño que se suma a las luchas por la independencia de las naciones suramericanas, en 1820, al alistarse, como capitán médico, del Batallón Numancia, en Popayán y trasladarse a Perú y ponerse al servicio del Libertador e independentista del Perú, Mariscal José de San Martín.

Fue jefe de Estado Mayor General de los ejércitos peruanos del mariscal argentino José de San Martín y de los ejércitos colombianos en el Perú, al mando del Libertador Simón Bolívar, Hizo las campañas libertadoras del alto y del bajo Perú y del sur de Colombia; Secretario del General peruano Juan Paz del Castillo, del Mariscal Antonio José de Sucre y del mismo Libertador Simón Bolívar,

Este patriota panameño ocupó los cargos de Oficial Mayor de la tesorería de la Casa de la Moneda (1816-1819); miembro del Batallón Numancia formado por venezolanos, incorporado a la milicia con grado de Capitán, Médico y Cirujano de ese cuerpo; Grado de Capitán graduado conferido por José de San Martín (dic. 1820), quien lo adscribió al cuerpo General de Ingenieros; Teniente Coronel graduado con Bolívar, recibió las credenciales ante el Congreso Colombiano por la provincia de Panamá; Secretario General de Sucre y de Simón Bolívar (1828); Jefe de Estado Mayor del Ejército Libertador (1824); Senador ante el Congreso Colombiano (1829); General de Brigada del Ejército de Colombia; Secretario General de Salaverry y Jefe Supremo del Perú (1835). Por disposición del Gran Mariscal de Santa Cruz, Presidente del Consejo de Gobierno Peruano, fue designado Coronel de Ingenieros en 1826, y Vicepresidente de la Sociedad de Fundadores de la Independencia; y con Agustín Gamarra, en 1839, encargado de los negocios en el Ecuador por más de un año

En su tierra natal, sufrió vejámenes y discriminación. Fue traicionado por la ELITE istmeña, luego del 26 de septiembre de 1830, cuando lidera la primera separación del Istmo de Panamá, del centralismo santafereño, en razón de la renuncia del Libertador Simón Bolívar de seguir siendo Presidente de la República de Colombia y acusándolo de “querer crear en el Istmo de Panamá una república de castas”. Espinar fue el más fiel istmeño colaborador del Libertador, al punto de ser el Secretario de la Convención Admirable, que, a inicios del año 1830, trató en Villa de Leiva, modificar la Constitución de Cúcuta, de 30 de agosto de 1821, que crea la República de Colombia, que cumplía el Gran Ideario Bolivariano de la proclama de Angostura de inicios de 1819,

Fue el primero que proclamó la Independencia del Istmo de Panamá del resto de la Nación Colombiana el 26 de septiembre de 1830, ofreciéndole la Presidencia del Estado del Istmo, al Libertador Simón Bolívar, quien se negó a venir a Panamá, desde Barranquilla, porque ya estaba muy enfermo.

Leyendo la biografía del Dr. Espinar Aranda, escrita por la Profesora de Matemáticas y no historiadora académica, nos enteramos que, en los años 60 del siglo XIX, fundó un periódico, que le dio participación de opinión, a las mujeres peruanas.

El Dr. José Domingo Espinar Aranda, murió en la población de Arica, Perú en el año de 1865 y es considerado por los peruanos PADRE Y BENEMÉRITO DE LA PATRIA, mientras que, en Panamá, sólo se reconoce, con su nombre, un corregimiento del Distrito de San Miguelito y una base policial, en la provincia de Colón, donde funciona la Escuela de Oficiales, Dr. Justo Arosemena Quesada.

JOSÉ HIGINIO LASSO DE LA VEGA Y LOMBARDO:

Fue un Obispo de la Diócesis de Mérida en Venezuela, precisamente en los años cruciales de los combates y batallas definitivas de la liberación nacional.

El veragüense, era además, puntual en la genealogía criolla del Istmo, en contraste con Manuelita, venía de los profundo de la tierra panameña. Le corresponde al Obispo veragüense entrar en negociaciones de políticas estratégicas a favor de la causa libertaria.

Es el Obispo Lasso quien, con sólidos contactos entre la membresía de los criollos patriotas de la ciudad de Panamá, Los Santos, Nata, Alanje, Portobelo y Santiago de Veraguas, quien inclinará la balanza para los logros que se obtuvieron el día sábado 10 de noviembre de 1821 con el Grito de la Villa de Los Santos.

Fue el vicepresidente de la Convención de Cúcuta, que entre mayo y agosto de 1821, aprobaron la Constitución que crea la República de Colombia, a quien, dos meses después, se une, por voluntad propia, los Departamentos del Istmo y Veraguas, imbuidos del Ideario bolivariano de constituir una República Democrática.

MANUELITA SÁENZ AIZPURU:

Nació el 27 de diciembre de 1797. Por su apellido materno, indiscutiblemente está ligada a la nacionalidad panameña; además de ser hija de genealogía histórica en el Istmo, convivió plenamente como esposa del agente comercial procedente de Inglaterra, Mister Thorne; en el casco antiguo de la ciudad de Panamá.

Ella, por ser una mujer extraordinariamente vivaz, conocía al "dedillo" los entretelones de la sociología política de los "de adentro" (la elite criolla), pero compartía con la gente del arrabal, inquietudes libertarias.

De pequeña, paseó por las laderas y veredas del cerro Ancón y la isla de Taboga; mayor de edad toma nota de muchas situaciones, en Quito, Ecuador; que luego, como compañera sentimental del Libertador Bolívar, servirán para que este pueda negociar asuntos de la independencia.

Falleció en Paipa, Perú, el 23 de noviembre de 1856, a causa de difteria, abandonada a su pobre suerte, después de haber sido un vector del Poder del Libertador Bolívar.

Estos tres istmeños...una dama en el amor, hasta convertirse en la "Libertadora del Libertador"; un Sacerdote...que sirvió a la causa bolivariana y un militar de la primera línea de fuego, progresistas y revolucionarios, le fueron leales y asesores del Libertador Simón Bolívar, en los inicios de las luchas libertarias de América.

TAREA POR CUMPLIR:

Como los panameños desconocemos datos de los más de mil quinientos (1,500) soldados Istmeños que fueron a combatir por la Independencia de las naciones sureñas. Sólo, semanalmente, nos enteramos, vía publicación periodística en La Estrella de Panamá, de la relación y vida de algunos istmeños en Perú, proporcionado Su Excelencia, Dr. Jorge Raffo Carbajal, Embajador de la República de Perú, ante nuestro Gobierno.

ES UNA TAREA PRIORITARIA SABER SUS NOMBRES, SUS RANGOS MILITARES, SUS HAZAÑAS HEROICAS, SU SANGRE DERRAMADA EN LAS TIERRAS DEL SUR Y SUS SEPULTURAS.

Sí a decir del Dr. Justo Arosemena Quesada, PADRE DE LA NACIONALIDAD PANAMEÑA, los argumentos empleados por nuestras Elites, para independizarnos fueron INTRIGA Y ORO; estos mil quinientos soldados istmeños no usaron esas artimañas elitistas. ELLOS, que fueron soldados de a pie o a caballo, que en su mayoría formaron parte de la tercera división (reservistas 1,500 de un total de 2,400 soldados) del ejército patriota colombiano, bajo el comando del Coronel antioqueño José María Córdoba, cumpliendo con su orden de mando, al enfrentar los ejércitos realistas en Ayacucho: “SOLDADOS...ARMAS A DISCRECIÓN...PASO DE VENCEDORES...”; e hicieron libres al Perú y todo Suramérica, el 9 de diciembre de 1824.

El Libertador Simón Bolívar, en agradecimiento por estos actos heroicos, ascendió, en ese Campo de Marte que fue Ayacucho, al grado de Mariscal de Campo, al General Antonio José de Sucre, al rango de General de Brigada, al Coronel José María Córdoba, comandante de la Tercera División, de reserva (formada por 1,500 soldados istmeños de una totalidad de 2,400) y definitiva del triunfo de esa batalla, en Ayacucho y éste, el ya General Córdoba, a los rangos de Capitanes en GRADOS HEROICOS, a los istmeños Herrera y Miró. Es más, el pendón colombiano, que

izó en señal de triunfo, salió de las alforjas de la cabalgadura del Teniente Tomás Herrera

¡¡¡LOOR A NUESTROS PATRIOTAS BICENTENARIOS....!!!!

EL NARCOTRÁFICO EN PANAMÁ



Por: Eduardo L. Lamphrey R.

La violencia delincriminal incrementada este año, las balaceras entre bandas y los ajustes de cuenta (sicariato) perfilan un ambiente permanente del narcotráfico en el país. Hecho que se vive en los barrios marginados, donde impera la ley de las bandas, donde hay ausencia de la seguridad nacional y donde el porvenir de esta nueva generación está supeditada a los negocios ilegales del narcotráfico (trasiego de drogas, tumbes, almacenaje y ajustes de cuentas). Así se levanta gran parte de nuestra juventud, adicta a la droga, desertores de la educación primaria y secundaria, padres de familia disfuncional siendo menores de edad, nuevos valores culturales, éticos y morales, todo circunscrito a la autoridad de la banda. En los últimos 20 años, las pandillas juveniles (clan del agua, los hijos pródigos, los toca y muere, mom, Tiny Toon, los Chukis, los millonarios, frente 57, par de tres, entre otros) se fusionaron en dos grandes bandas antagónicas que desarrollan una aguda lucha de poder y control por el dominio del narcotráfico. Los carteles a quienes se someten, les pagan con droga, la que tienen que vender y distribuir en la región, aparte del trasiego y tumbes. Desde el año 2004 se aprobó la ley 48 que tipifica el delito de pandillerismo, el cual lleva a las cárceles muchos jóvenes (Operación Éxodo, Volcán, Jeremías, Caribe dos, Galaxia, finían, sismo, caminante, entre otros), las penas oscilan entre los 63 y 108 meses de prisión. Panamá, en lo que va del año, ha incautado 105 toneladas de cocaína (la banda cobra 10% del valor del

kilo por el trasiego), 7 millones de dólares en efectivo, 853 vehículos y 133 embarcaciones.

Desde mediados del siglo XX el fenómeno del narcotráfico es un problema de orden global, con grandes repercusiones a nivel regional. Tiene la capacidad de crecer dentro de un modelo de acumulación capitalista global, de fundamento y esencia criminal con poder para desestabilizar Estados, infiltrar y corromper instituciones democráticas, generar modelos económicos, sociales y políticos mafiosos. El narcotráfico debe ser entendido como el tráfico de drogas ilegales que son transportadas clandestinamente de un lugar a otro, posee una estructura de poder que establece relaciones de influencias en decisiones políticas, económicas y sociales del país. Puede desarrollarse a distinto nivel al interior de la sociedad, pasando del interés predominantemente económico, al interés político, momento en el cual se convierte en una amenaza directa al poder del Estado y de la sociedad. Como toda actividad ilícita, los “capos” pasan por el anonimato, la discreción, constituyéndose en la base primordial de sus potencialidades y permanencia.

Hay que entender que la economía del narcotráfico debe evolucionar en un fenómeno mafioso al transformarse de una lógica de mercado a una lógica de poder. Por tal razón tratan de moverse hacia lo legal, de allí la necesidad del poder político. El narcotráfico, que hoy nos somete a su estructura violenta y sanguinaria, nace en el período de postguerra (segunda), los soldados norteamericanos regresan con la necesidad de consumo de drogas, unido al proceso revolucionario cubano que acaba con el narcotráfico de la isla y que creo la necesidad de reconfigurar la geografía del tráfico de narcóticos, además del dinamismo del movimiento hippie, crean un ciclo en el que participan nuevos traficantes latinoamericanos en donde con el tiempo sobresaldrán colombianos y mexicanos.

Panamá, por su posición geográfica y sus puertos, es un país de paso y de llegada atraíble para llevar la droga a mercados europeos con un precio que supera cuatro veces más que los Estados Unidos (1 kilo cuesta 150 mil dólares), además nos convertimos en narcolavadores. Somos un territorio propicio para el tráfico de drogas, pero las consecuencias negativas de este ilícito negocio son inmedibles. No podemos seguir tapando el sol con un dedo, esta realidad que vive el barrio todos los días, nos llevan al despeñadero, a la incertidumbre, sobre todo a nuestra juventud, que, sin poder resolver las necesidades básicas de su disfuncional familia, entra a la banda por unos cuantos reales. Allí trunca su porvenir, la de su nueva familia, sus nuevos amigos y el futuro de su nueva generación.

RAZONES DEL TRIUNFO DE LA IZQUIERDA EN AMÉRICA LATINA.



Por: Jaime Flores Cedeño

El triunfo de Gabriel Boric, candidato de la izquierda en Chile, y en fecha reciente, de Xiomara Castro en Honduras, es el resultado de un desgaste sistémico de gobiernos de derecha en la región, cuyo propósito político ha sido gobernar para las élites y entregar los recursos naturales y minerales de las naciones a empresas transnacionales.

En los últimos 20 años América Latina ha atravesado por una situación de crisis económica como resultado de corrupción, el despilfarro de los fondos públicos, la falta de oportunidades laborales y la desigualdad. La CEPAL, indicaba en el 2018, dos años antes de la pandemia, que “América Latina es, tristemente conocida, como la región más desigual del mundo. La desigualdad de ingresos es una de las expresiones más evidentes de esa desigualdad y es un obstáculo al desarrollo y a la garantía de los derechos y del bienestar de las personas, además de un factor que inhibe la innovación, el aumento de la productividad y el crecimiento económico”.

Un indicador apunta, a que la pobreza en AL, se perfila en la actualidad en 215 millones de personas, es decir, cerca del 35% de la población, de las cuales, 83 millones estarían en condición de pobreza extrema. Todo ello ha afectado en mayor dimensión a los sectores que se encuentran en la línea de la pobreza y pobreza extrema, que cada día se hunden más en su situación individual y colectiva.

En Chile, las protestas de los últimos años en contra del gobierno oligárquico de Piñera y sus medidas económicas antipopulares, hicieron unir a los chilenos en un proyecto común de cambio, que se vio materializado en el proceso constituyente que se encuentra en marcha y en los resultados de las elecciones del 19 de diciembre.

La crisis de Chile y América Latina, que es propia de un sistema capitalista excluyente, desigual y productor de miseria ha provocado la explosión social en el continente por parte de sectores de las capas bajas y medias, las cuales exigen un viraje de conducción, que haga desplazar del poder político a los ricos y poderosos, dueños del Estado, al igual que sus lacayos.

La burguesía, y sus partidos afines, acentúan su influencia ideológica con el control casi absoluto de los medios de comunicación y la ramificación de estructuras en las redes sociales que justifican su actuar y constituyen su escudo de protección desinformador ante la opinión pública.

El cambio político hacia la izquierda que se dio en Chile, y que avanza en AL, representa una muestra del rechazo de los pueblos por los gobiernos oligárquicos, y genera nuevas oportunidades a las fuerzas políticas populares, las cuales en caminos de unidad se constituyen en opciones de triunfo electoral.

La experiencia política acaecida con el golpe de Estado a Evo Morales dio muestra de que las élites frente a su derrota electoral no aceptarán de buenas ganas traspasar el poder y recurrirán a todos los mecanismos inconstitucionales, incluyendo el golpismo, que estén a su alcance para no soltar sus privilegios, negocios, influencias y control institucional. Inclusive, se ampararán en organismos caducos como la OEA, que ha perdido toda autoridad en la región y acudirán en primera o última instancia a sus amos imperiales estadounidenses.

La propaganda en contra de la izquierda por los medios masivos de comunicación, propiedad de las élites, tienen poco efecto al momento de votar, dado que el auge acelerado de las redes sociales ha permitido romper con el monopolio que ejercían las televisoras, radios y diarios a nivel nacional, que poco a poco van quedando en segundo y tercer plano.

La clave del triunfo de Boric, y otros mandatarios de izquierda, ha sido la lucha permanente y la unidad de las fuerzas populares y nacionales en objetivos comunes de lucha, que logren interpretar el sentir de los pueblos y hacerles frente a los partidos oligárquicos que se turnan en el poder para sus propios beneficios.

Navidad: los Herodes de ayer, de hoy y el Divino Niño



Por: LEONARDO BOFF

Los relatos ancestrales sobre el “Divus Puer” (el Niño Divino) adquieren siempre nuevos significados según van cambiando los tiempos y los contextos históricos. Nosotros los leemos e interpretamos con los ojos de hoy, en el contexto de una situación sombría, marcada por la muerte de millones de personas en todo el mundo, y de muchos miles entre nosotros por el ataque traicionero de un virus letal. Descubrimos similitudes y pocas diferencias entre la Navidad de entonces y la de hoy. A decir verdad, en una lectura simbólica, hay ahí algo que atañe a todos los humanos.

De un lado, tenemos a José y María, su esposa, embarazada de nueve meses. Vienen de Nazaret, del norte de Palestina, a Belén. Son pobres como la mayoría de los artesanos y campesinos mediterráneos. A las puertas de Belén, María entra en trabajo de parto: sujeta la barriga*el vientre pues la larga caminata aceleró el proceso. Llaman a la puerta de un hospedaje. Oyen lo que oyen siempre los pobres en la historia: “no hay lugar para ustedes en la hospedería” (Lc 2,7).

Bajan la cabeza y se alejan preocupados. ¿Cómo María va a dar a luz? En el vecindario les quedaba un establo de animales. Allí hay un pesebre con pajas, un buey y una mula que extrañamente permanecen quietos observando. Ella da a luz a un niño entre los animales. Hace frío. Lo envuelve en pañales y lo acomoda entre las pajas. Lloro como todos los recién nacidos.

Hay pastores que velan por la noche, vigilando su rebaño. Son considerados impuros y despreciados por eso, por andar siempre entre animales y sus excrementos. Sorprendentemente, una luz los envolvió una luz y escucharon desde lo Alto una voz anunciándoles: *“no temáis os anuncio una gran alegría para todo el pueblo; acaba de nacer el Salvador; esta es la señal: encontraréis un niño, envuelto en pañales, acostado en un pesebre”*. Al ponerse, presurosos, en camino oyeron un cántico dulce, de muchas voces, que venía de lo Alto: “Gloria a Dios en las alturas y paz en la Tierra a los hombres amados por Dios” (Lc 2,8-18). Cuando llegaron, se confirmó todo lo que se les había anunciado: ahí está un niño, titiritando, envuelto en pañales y acostado en un pesebre, en compañía de animales.

Algún tiempo después, vienen bajando por el camino tres sabios de Oriente. Sabían interpretar las estrellas. Llegan. Se extasían ante la misteriosidad de la situación. Identifican en el niño a aquel que iría a sanar la existencia humana herida. Se inclinan, reverentes, y dejan presentes simbólicos. Con el corazón

ligero y maravillados, toman el camino de vuelta evitando la ciudad de Jerusalén, pues allí reinaba una persona terriblemente belicosa.

Lección: Dios entró en el mundo, en la noche oscura, sin que lo supiese nadie. No hay pompa ni gloria, que imaginaríamos adecuadas a un niño que es Dios.

Prefirió nacer fuera de la ciudad, entre animales. No salió en la crónica de la época, ni en Jerusalén, mucho menos en Roma. Sin embargo, ahí está Aquel que el universo estaba gestando dentro de sí hace miles de millones de años, aquella “luz verdadera que ilumina a cada persona que viene a este mundo” (Jn 1,10).

Debemos respetar y amar la forma como Dios quiso entrar en este mundo: anónimo, como anónimos son las grandes mayorías pobres y menospreciadas de la humanidad. Quiso empezar desde abajo para no dejar a nadie fuera. La situación humillada y ofendida de ellos fue la que el mismo Dios quiso hacer suya.

Pero hay también sabios y hombres estudiosos de las estrellas del universo, que captan por detrás de las apariencias el misterio de todas las cosas. Identifican en este niño que titirita de frío, moja los pañales y busca hambriento el pecho de su madre, el Sentido de Supremo de nuestro caminar y del propio universo. Para ellos también es Navidad.

Es verdad lo que se dice por ahí: *“Todo niño quiere ser hombre. Todo hombre quiere ser rey. Todo rey quiere ser Dios. Sólo Dios quiso ser niño”*.

Este es el lado gozoso: un rayo de luz en medio de la noche oscura. Un poco de luz es más fuerte que todas las tinieblas. De ahí nos viene la salvación, una revolución dentro de la evolución que, de forma anticipada, llegó a su plenitud. En fin...

Por otro lado, surge un escenario sombrío y también trágico. Hay un Herodes que se siente amenazado en su poder de soberano por la presencia de este niño. José, atento, pronto se da cuenta de que quiere*va mandar matar al niño. Huye hacia Egipto con María y el niño en su regazo, que duerme, busca el pecho y vuelve a dormir.

Herodes es sanguinario. Para estar seguro mandó matar a todos los niños de Belén y sus alrededores de dos años para abajo. Así el niño Jesús no escaparía. Entonces se oyó uno de los lamentos más conmovedores de todas las Escrituras: *“En Ramá se oyó una voz, mucho llanto y gemidos*sollozos: es Raquel que llora a sus hijos asesinados y no quiere ser consolada porque los perdió para siempre”* (Mt 2,18).

Los Herodes se perpetúan en la historia. Entre nosotros tenemos uno que no ama la vida, que se burla del virus, que no se compadece de las lágrimas y el llanto de miles de familias que perdieron hijos, hermanos, parientes y amigos. No se sienten consoladas mientras no se haga justicia. Niega protección de la vacuna a niños y jóvenes entre 5 y 11 años. Ellos pueden contagiarse, contagiar e incluso morir. No quiere porque no quiere, a contracorriente de la ciencia y de los países que están vacunando a sus niños. Se acostumbró al negacionismo, parece haber hecho un pacto con el virus. Se oyen voces de padres y abuelos que vienen de todas partes: "quiero la vida de mis hijos e hijas; quiero que los vacunen; quiero que vacunen a mis nietos y nietas".

Como el faraón, endureció su corazón y alimenta el propósito asesino de Herodes. Pero habrá siempre una estrella, como la de Belén, para iluminar nuestro camino. Por más perverso que sea nuestro Herodes no puede impedir que nazca el sol cada mañana trayéndonos esperanza, aquel que es llamado "El Sol de la Esperanza".

Es una alegría inaudita: nuestra humanidad, pobre y mortal, a partir de Navidad comenzó a pertenecer al propio Dios. Por eso algo nuestro ha sido ya eternizado por el Niño Divino, que nos garantiza que los Herodes de la muerte jamás triunfarán.

Feliz Navidad a todos con mucha luz y discreta alegría.

CULTURA CUENTOS.



EL ABUELO Y EL PERRO

Por: Carlos Francisco Changmarín

-Al oír el primer vainazo, me dije: "¡Putá! ¿qué es eso? ¡Dios mío!" ¡Agarre a Ponchito, a Raquelita, a Josué y empecé a

bajar el segundo piso, cuando me di cuenta que iba en “pantis” ... ¡Chuleta!... Volví como una loca al tercer piso; tome el bluejeans y me lo encaje como pude. De nuevo sentí las sacudidas de las bombas. Oí gritos: -"Al piso chiquillos... ¡no corran!... ¡Al piso!... sonaba aquello: " tatarrata". Alguien dijo: - "No son bombas, son misiles." Una hora, dos horas... No sé. ¿acaso amanecía?

Aullidos de perros, gemidos de gentes, sangre. -"Mamy. Mamy... yo estoy aquí... ¿No te mataron, Mamy? - "No hijo, respondí, no me han matado" - Cuando pudimos bajar a la calle, ya habían llegado los carasucias y nos apuntaban con sus M-16.- "Allá... Allá"... - Gritaba uno con acento mexicano. Era la una de la madrugada arriba revoloteaban los helicópteros y ya habían llegado los tanques. Nos hicieron marchar, en fila india, no por donde nosotros queríamos huir, sino hacia el campo de concentración. Entonces en medio de aquella barahúnda enloquecida me dije: "¡Cofio, es la guerra!" Un tono rojizo invadía todo el barrio; relampagueantemente destruido, allí y más allá. Las viejas casonas de madera ardían. Nosotros pasábamos por encima de los muertos. - "¡Ay... Ay... Ay!

Gringo, chucha de tu madre. acábame de matar! - aquí “toy” -- gritó el viejo y agrego, como si nada aconteciera a su alrededor, "¿Me vienen a busca?" o ¡matar! - Grito alguien entre los escombros de la calle. Una sombra. alta y fornida, apunte el fusil y el disparo sonó resecamente. El gentío desesperado y presa del pánico siguió la marcha. Crea que seríamos más de diez mil gentes. De lado y lado, muertos y heridos. En la pared de madera de una cantina había quedado retratada la silueta de

uno de los asesinados, como la famosa foto de Hiroshima. Dicen que fue un disparo dirigido con láser químico. En eso me susurro el hijo: -"¿Mama, y mufleco?" ..., Y el abuelo, ¿"Mama"? -Ya habíamos avanzado como medio kilómetro hacia donde nos llevaban.

- "Mama, ¿Y el abuelo? "-Entonces advertí que habíamos dejado a el abuelo y a el perro en el apartamento. En un descuido de los gringos, escapamos y dimos un largo rodeo. Regresamos al edificio. De lado y lado sonaban los disparos y la metralla que, provenía del Cerro Ancón. Eran los gringos. De varias casas contestaban los brigadistas de los Batallones de la Dignidad. El barrio obrero respondía con lo que se tenía a mano. Subimos. Toda estaba entre una rara oscuridad y tinieblas rojizas y anaranjadas. Gritamos: -"Abuelooo..."- Llegamos al fondo del tercer piso, saltando sobre los huecos y candelas humeantes. Yo empuje la puerta, entre las sombras y los lampazos de las centellas que aun lanzaban los helicópteros. Tiramos la puerta. -"Aquítoy" -gruñó el viejo- y agrego, como si nada aconteciera a su alrededor- ;" ¿Me vienen a busca?"

El abuelo con sus ochenta años estaba sentado al borde de su cama.

- "¿Me vienen a buscar? -Pregunto de nuevo. -"Si, abuelo- le conteste. -A su lado el perro Mufleco, sin conocernos, de pronto dio feroces ladridos y se abalanza contra los bultos que en esas tinieblas debimos haberle parecido. Ambos, abuelo y perro habían pasado sin moverse todas esas horas. -"¿Mufleco... Mufleco! .." - Grito uno de los chiquillos. -"Viejo-le dije-es la guerra de los gringos, la invasión... nos vamos antes de que lo

maten. -Vamos tu Mufleco, también" -No, hija- respondió- ya pa' que... Déjame aquí. ¡Dios lo quiso así... ¡Vamos Mufleco, sal!... grite, y entre todos cargamos al viejo. Cuando llegamos a la planta baja estallaba algo terrible allá arriba. Caímos sobre mil pedazos de vidrios, en la calle, casi aturdidos.

"Viste, muchacha -rezongo el abuelo- Ya hubiera ido yo encampanado y feliz, volando al cielo..."

CULTURA- POESÍA



Y TUVE QUE ACEPTAR

Poesía de Silvia Schmidt (Parlamentaria Alemana)

Que no sé nada del tiempo...
que es un misterio para mí...
y que no comprendo la eternidad...

Yo tuve que aceptar
que mi cuerpo no sería inmortal, que él envejecería y un día se
acabaría.

Que estamos hechos de recuerdos y olvidos;
deseos, memorias, residuos, ruidos, susurros, silencios,
días y noches, pequeñas historias y sutiles detalles.

Tuve que aceptar

que todo es pasajero y transitorio.

Y tuve que aceptar que vine al mundo para hacer algo por él,
para tratar de dar lo mejor de mí,
para dejar rastros positivos de mis pasos antes de partir.

Yo tuve que aceptar
que mis padres no durarían siempre,
y que mis hijos poco a poco escogerían su camino
y proseguirían ese camino sin mí.
Y tuve que aceptar que ellos no eran míos,
como suponía,
y que la libertad de ir y venir,
es también un derecho suyo.

Yo tuve que aceptar
que todos mis bienes me fueron confiados en préstamo,
que no me pertenecían y que eran tan fugaces como
fugaz era mi propia existencia en la tierra.
Y tuve que aceptar que
los bienes quedarían para uso
de otras personas cuando
yo ya no esté por aquí.

Yo tuve que aceptar
que barrer mi acera todos los días
no me daba garantía de que era propiedad mía,
y que barrerla con tanta constancia solo era una fútil ilusión de
poseerla.

Yo tuve que aceptar
que lo que llamaba “mi casa”
era solo un techo temporal, que un día más, un día menos,

sería el abrigo terrenal de otra familia.
Y tuve que aceptar que mi apego a las cosas,
solo haría más penosa mi despedida y mi partida.

Yo tuve que aceptar
que los animales que quiero,
y los árboles que planté,
mis flores y mis aves, eran mortales.
Ellos no me pertenecían.
Fue difícil, pero tuve que aceptarlo.

Yo tuve que aceptar
mis fragilidades, mis limitaciones,
y mi condición de ser mortal, de ser efímero.

Yo tuve que aceptar
que la vida continuaría sin mí,
y que al cabo de un tiempo me olvidarían.
Humildemente confieso que
tuve que librar muchas batallas para aceptarlo.

Y tuve que aceptar
que no sé nada del tiempo,
que es un misterio para mí.
Que no comprendo la eternidad
y que nada sabemos sobre ella.
¡Tantas palabras escritas,
tanta necesidad de explicar, entender y comprender
este mundo y la vida que en él vivimos!

Pero me rendí y acepté lo que tenía que aceptar y así dejé de sufrir.
Deseché mi orgullo y mi prepotencia y admití que la naturaleza trata a

todos
de la misma manera, sin favoritismos.

Yo tuve que desarmarme y abrir mis brazos
para reconocer la vida como es,
reconocer que todo es transitorio,
y que funciona mientras estemos aquí en la tierra.

¡Eso me hizo reflexionar y aceptar,
y así alcanzar la paz tan soñada!

NUESTRA GENTE



VÍCTOR DANIEL CÉSPEDES. 15 años laborando en la Asamblea Nacional. Reconocido acordeonista del Conjunto Folclórico de la Asamblea Nacional.



ITZA ROSA. 31 años laborando en la Asamblea Nacional. Eficiente y eficaz en su desempeño en la Comisión de Presupuesto.

CONTRAPORTADA

Comisiones para el periodo 2021-2022

1.- Comisión **PRESUPUESTO.**

Presidente: HD Robinson Grajales, Benicio Enacio

Vicepresidente: HD Pineda Vargas, Raúl Gilberto

Secretario: HD Vargas Grajales, Cenobia Haydee

Comisionados.

HD Guardia Jaén, Néstor Antonio, HD Vargas Centella, Jaime Edgardo, HD Ayala, Roberto Antonio, HD Castellero Pinilla, Alejandro Magno, HD Abrego Smith, Yanibel Y., HD Cedeño Herrera, Alain Albenis, HD Arjona Gómez, Génesis C., HD Agrazal Giraud, Fátima, HD Broce Urriola, Edison Augusto, HD Méndez Lizondro, Hugo, HD Vigil Pérez, Elías Alberto, HD Ruiz Castillo, Manolo Enrique.

2.- Comisión **CREDENCIALES, REGLAMENTO, ÉTICA PARLAMENTARIA Y ASUNTOS JUDICIALES**

Presidente: HD Ávila, Leandro

Vicepresidente: HD RODRIGUEZ LU, ZULAY LEYSET

Secretario: HD ABREGO TORRES, ROBERTO

Comisionados.

HD Jairo Salazar, HD Lilia Batista, HD Yanibel Ábrego, HD Juan Diego Vásquez, HD Bernardino González y HD Francisco Alemán.

3.- Comisión ASUNTOS AGROPECUARIOS

Presidente HD Mendoza González, Julio Humberto

Vicepresidente HD Ayala, Roberto Antonio

Secretario HD González Mendizabal, Gonzalo Gaspar

Comisionados:

HD Broce Espino, Eric Ariel, HD Delgado Quintero, Hernán, HD Batista de Guerra, Lilia E., HD Bejarano Rios, Adan, HD Atencio González, Itzi Nailyn, HD Ruiz Castillo, Manolo Enrique.

4.- Comisión ASUNTOS INDÍGENAS

Presidente H.D. SANTO MONTEZUMA, RICARDO

Vicepresidente H.D. VARGAS CENTELLA, JAIME EDGARDO

Secretario H.D. AYARZA PEREZ, PETITA

Comisionados:

H.D. ROBINSON GRAJALES, BENICIO ENACIO, H.D. BEKER ABREGO, ABEL, H.D. ARCHIBOLD HOOKER, LEOPOLDO ANGELINO, H.D. DIAZ DE LEON, ARNULFO, H.D. BEJERANO RIOS, ADAN y H.D. MENDEZ LIZONDRO, HUGO

5.- Comisión ECONOMÍA Y FINANZAS

Presidente H.D. GONZALEZ MENDIZABAL, GONZALO GASPAR

Vicepresidente H.D. HERRERA ESPINOZA, MELCHOR

Secretario H.D. MENDOZA GONZALEZ, JULIO HUMBERTO

Comisionados

HD Ariel Alba, HD Dalia Bernal, HD Marilyn Vallarino, HD Edison Broce, HD Pedro Torres y HD Miguel Fanovich.

6.- Comisión GOBIERNO, JUSTICIA Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES

Presidente HD Victor Castillo

Vicepresidente HD Benicio Robinson

Secretario HD Crispiano Adames

Comisionados:

HD Roberto Ábrego, HD Hernán Delgado, HD Marilyn Vallarino, HD Juan Diego Vásquez, HD Luis Ernesto Carles y HD Corina Cano.

7.- Comisión COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

Presidente HD Abel Becker

Vicepresidente HD Benicio Robinson

Secretario HD Victor Castillo

8.- Comisión EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

Presidente HD Alina González

Vicepresidente HD Fernando Arce

Secretario HD Daniel Ramos

Comisionados:

HD Benicio Robinson, HD Marilyn Vallarino, HD Dalia Bernal, HD Gabriel Silva, HD Yesenia Rodríguez y HD Corina Cano.

9.- Comisión INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y ASUNTOS DEL CANAL

Presidente HD Eugenio Bernal

Vicepresidente HD Kayra Harding

Secretario HD Javier Sucre

Comisionados:

HD Juan Esquivel, HD Leopoldo Benedetti, HD Leopoldo Archibold, HD Raúl Fernández, HD Pedro Torres y HD Manolo Ruiz.

10.- Comisión COMERCIO Y ASUNTOS ECONÓMICOS

Presidente HD Roberto Ábrego

Vicepresidente HD Raúl Pineda

Secretario Cenobia Vargas

Comisionados:

HD Alejandro Castellero, HD Nelson Jackson, HD José María Herrera, HD Gabriel Silva, HD Itzi Atencio y HD Francisco Alemán.

11.- Comisión ASUNTOS MUNICIPALES

Presidente HD Javier Sucre

Vicepresidente HD Marco Castellero

Secretario HD Ricardo Santos

Comisionados:

HD Jairo Salazar, HD Sergio Gálvez, HD Leopoldo Archibold, HD Juan Diego Vásquez, HD Bernardino González y HD Eugenio Bernal.

12.- Comisión TRABAJO, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

Presidente HD Daniel Ramos

Vicepresidente HD Mariano López

Secretario HD Victor Castillo

Comisionados:

HD Leandro Ávila, HD Luis Cruz, HD Arnulfo Díaz, HD Rony Araúz, HD Gabriel Silva y HD Everardo Concepción.

13.- Comisión POBLACIÓN, AMBIENTE Y DESARROLLO

Presidente HD Petita Ayarza

Vicepresidente HD Néstor Guardia

Secretario HD Luis Cruz

Comisionados:

HD Arquesio Arias, HD Leopoldo Archibold, HD Hernán Delgado, HD Raúl Fernández, HD Everardo Concepción y HD Tito Rodríguez.

14.- Comisión RELACIONES EXTERIORES

Presidente HD Arquesio Arias

Vicepresidente HD Gonzalo González

Secretario HD Mariano López

Comisionados:

HD Ricardo Santos, HD Hernán Delgado, HD Mayin Correa, HD Adán Bejarano, HD Yesenia Rodríguez y HD Corina Cano.

15.- Comisión LA MUJER, LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y LA FAMILIA

Presidente HD Zulay Rodríguez

Vicepresidente HD Kayra Harding

Secretario HD Alina González

Comisionados:

HD Emelie Miró, HD Edwin Zúñiga, HD Ana Giselle Rosas, HD Gabriel Silva, HD Elías Vigil y HD Corina Cano.